AMÉRICA CENTRAL — Edición 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINMO 25 DE SETIEMBRE DE 1904 — NÚMERO 701

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO
Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonaceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.
Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental — Teléfono 722
Guadalupe — Teléfono 821

AL SIGLO NUEVO
A HERRERO & Cº
ALMACÉN DE TIENDA Y DE NOVEDADES
Se acaba de recibir extenso y variado surtido de sombreros adornados para señoras y niñas elegantísimos y á precios sumamente moderados, gorras fantasía para niños. Sobretodos y capa para señoras última novedad. Completo surtido en telas de lana, cortes de seda, adornos cuellos encaje, pasamanerías, ropa blanca, perfumería, guantes é infinidad de artículos.
Para caballeros constituyen nuestra especialidad las corbatas, camisas, cuellos, ropa interior y casimires.

EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"
ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.
E. PAGÉS Y Cª,
(antes Pagés hermanos sucesores).

JUAN I. TOLEDO LOPEZ
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS
Consultas de 12 m. á 3 p. m.
Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 2I Sur — Mayo

Harina GALLITO
Avisamos á los consumidores de harina Gallito que tengan cuidado al comprarla. Hay comerciantes poco escrupulosos que toman nuestros sacos marcados y los llenan con otras harinas, ó los revuelven con clases inferiores.— J. B. CAMORS & Cº—Agosto 30.—1m.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA
— SERVICIO ATLAS —
Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos, ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—W. SACHS
Junio 5. — REPRESENTANTE

El Noticiero
DIRECTOR, Leonidas Briceño
REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica. Avenida 5ª, Oeste
APARTADO 109 — Teléfono Nº 26

Oficial

Reglamentasión de concesión de terrenos otorgadas por la ley de 20 de agosto del presente año á los vecinos del General.

—Se confirma el fallo del Gobernador de Alajuela en un litigo que sobre patente de aguardientería en San Ramón tenían los señores Julián Alvarado y Macario Valverde.

Dos ciudades

Hay en el mundo una ciudad que puede considerarse como punto céntrico exacto de dos grandes regiones. No recordamos el nombre de ella; pero por su posición podemos nombrarla "Centrópolis." Su existencia cuenta ya algunos siglos, y es progenitora de otras ciudades, de villas y de pueblos; mas esta circunstancia no ha disminuído en nada su hermosura, lozanía y vigor; de tal suerte que por más grandes que han sido los esfuerzos de "Ostentópolis," ciudad hija de ella, en eclipsar á la madre, exhibiéndose como más hermosa, más rica, más culta y de mejores dotes de civilización y progreso, el eclipse no se ha verificado ni anuncia tener realidad en el avance del tiempo.

El pecado mortal de la envidia ha ideado contra Centropólis toda suerte de burlas, menosprecios y desdenes, á extremo de haber sido llamada por algunos de sus adversarios "Paraíso de brutos y destierro de racionales;" mas la verdad es que ni el Paraíso deja de ser siempre el anhelo y las delicias de altas potencias intelectuales, ni el destierro ha dejado de presentarse como grata mansión de luz donde hasta las bestias pueden recibir educación.

No deja de ser asunto de serias reflexiones el hecho de que la joven Ostentópolis, á pesar de su lujo, sus galas, sus atavíos y pinturas, esté todavía despacio en hacer prevalecer su vigor creciente sobre la robusta vida de la antigua Centópolis; la cual es poco lujosa, algo enemiga de galas, indiferente á ricos atavíos y más amorosa de la naturaleza real que anhelante de la ideal dibujada en pinturas.

Ostentópolis, la hija, sin haber envejecido todavía Centrópolis, la madre, ha logrado tener hace dieciséis lustros el cetro de dominación; y en todo ese tiempo ha sabido engalanar su forma corporal con palacios, teatros y edificios de pomposa magnificencia, sin encontrar obstáculos grandes al lujo asiático con que ha procurado adornar su radiante y seductora juventud.

No obstante esa ventaja de dominio de la hija sobre la madre, ésta mira con buenos ojos las delicias de aquélla; goza mucho en verla engrandecida, colmada de atenciones y hecha centro de atracción para hombres y pueblos de todo clima, de toda zona y de toda raza. No deja sin embargo Centrópolis de sentir hondamente algunas veces la mirada altiva y humillante de Ostentópolis, quien engreída en las alabanzas y atenciones que le prodigan aquellos que admiran sus gracias y hermosura, suele desvanecerse de vez en cuando en la ilusión de considerar á su progenitora constituida ya en estado de decrepitud, es decir débil de fuerza para resistir el impulso de acelerado progreso y sostener con sus propios hombros el peso de grandiosas construcciones; cansada de vista para poder contemplar en toda su magnitud la grandeza de las modernas invenciones y de las empresas colosales; trémula de las rodillas para emprender el ascenso á la cima de novísima historia, desde la cual pueda observar el nuevo giro de los humanos acontecimientos, presenciar las nuevas terríficas catástrofes, ver los dilatados tempestuosos horizontes del porvenir del mundo, oir el estruendo de la lucha por la vida y escuchar el fragor del combate de las razas.

Así, en ese desfallecimiento, considera la hija á la madre, la joven á la mujer entrada en años, Ostentópolis á Centropólis. Con miradas de tierna compasión mira la ciudad nueva á la ciudad vieja; mas si una y otra se visitasen con frecuencia, cambiaría de seguro el concepto de Ostentópolis; cambio que no es remoto haya comenzado á realizarse, si bien el amor propio de la juventud, la fascinación del lujo y el halago de tener el cetro de la autoridad en la mano, impiden el humilde reconocimiento y la sincera confesión de estar Centrópolis, la ciudad madre, muy sana, muy robusta, muy llena de vida, con fuerzas hérculeas para sostener mundos sobre los hombros, con mirada de águila para penetrar hasta lo recóndito, con ligereza de ciervo para trepar por riscos y espinas á las cumbres de altos montes, con la cabeza muy fuerte para resistir recios vendabales presagios de lluvia huracanada.

No diremos que Ostentópolis al visitar á Centrópolis experimente la misma sorpresa que tuvo la Reina Sabá en su visita al rey Salomón; porque ni la antigua ciudad tiene la sabiduría y las riquezas de éste, ni la nueva lleva los presentes regalos, dádivas y obsequios de preciosísimo valor que llevara la reina del Mediodía.

No, nosotros no hablamos de visitas de reyes, sino de visitas de una hija desdeñosa, vestida tal vez como la reina de Sabá, á una madre desdeñada, no tan rica como Salomón ni tan sabia como él; pero sí muy llena de atenciones y respeto para con la hija, á quien, con toda confianza, muestra sus modestos vestidos y las obras de sus manos. La recepción tiene lugar en modesto palacio, desde el cual pueda la hija contemplar gran parte del caserío de la población.

Después de breve reposo y dulce refrigerio, Centrópolis procura hacer respirar á Ostentópolis el balsámico ambiente del Parque Central ó del Parque del Norte; llévala enseguida por las principales calles, haciéndola entrar en espaciosos edificios de enseñanza primaria, en amplios colegios de instrucción secundaria, en templos de bella arquitectura gótica, en hospicios de elegante y extensa construcción, en hospitales bien servidos por hermanas de caridad y en edificios particulares que llaman la atención por la gracia de su arquitectura, la solidez de sus paredes y la amplitud y el buen orden de sus divisiones interiores; hácele luego invitación á contemplar la sólida y bien arreglada cañería que surte de agua á la ciudad, trayéndola de limpísimo manantial; agua de tanta claridad y pureza, que, al mirarla recogida en las pilas de servicio doméstico, hace el efecto de espejo lucidísimo libre de manchas y de sombras.

Como el objeto de Centrópolis es distraer agradablemente á Ostentópolis, y no, de ninguna manera, hacer ostentación de sus obras, evita nombrarle el aspecto elegante y el interior cómodo de cuarteles, rastros, mercados y cementerios; prefiriendo á esto hacerla subir al pináculo de algún templo para que desde allí contemple el conjunto de la población y dilate y recree su vista en la perspectiva de montes azulados, verdes praderas, suaves eminencias, graciosas colinas y bosques deleitosos; y sobretodo en la transparencia de la zona del Norte cubierta de verdor perpetuo y custodiada por blancos caseríos que semejan de lejos compañías de garzas entregadas á delicioso descanso.

Ostentópolis, después de la visita, entrando en seria reflexión, dice para sí: encuentro á mi madre más joven que yo; la exuberancia de vida que manifiesta no puede ser efímera; la vejez está muy distante de ella. Los vestidos que me ha enseñado no tan ricos y espléndidos como los míos; pero son, sin duda, de colores más serios y tienen traza de ser de tela de mayor duración. Las rosadas mejillas de mi madre son señal de que ella respira aire puro, indicio de que se alimenta con los productos más frondosos de la agricultura, testimonio inequívoco de que bebe agua limpia, fresca y saludable; realiza, en fin, su existencia en mejores elementos de vida. Yo, al contrario, comienzo á notar que mis mejillas palidecen, por más que las tenga artificialmente rosadas; ni respiro buen aire, ni bebo buena agua ni reparo mis fuerzas con frescos frutos de agricultura. Ahora comprendo, aunque tarde, que yo necesito de las fuerzas y cuidados de mi madre tal vez más que ella necesita de los cuidados y fuerzas mías. Yo no he podido vencer á mi madre con el olvido, la indiferencia y el menosprecio, y héme aquí á mí vencida por la calma, la resignación y el retraimiento de ella.

Tras esas reflexiones, Ostentópolis se interna en honda meditación, de la cual deriva las siguientes resoluciones: 1º Mantener con Centrópolis la más íntima, frecuente y amorosa comunicación. 2º No mirarla con altivez de reina y señora, sino ser para ella hija agradecida que apoya su cabeza sobre los hombros de la madre y estrecha con sus manos la mano de ésta. 3º No disponer nunca de los destinos de la nación á que pertenece tanto ella como Centrópolis, sin oir antes el dictamen de su progenitora, ponerse de acuerdo con ella y colocarse ambas bajo el suave yugo del amor patrio.

Tomadas esas resoluciones, Ostentópolis consagra su espíritu á la investigación del medio eficaz de llevarlas á realidad. Fiel á su propósito, comparte con la madre la tarea investigadora, y he aquí que las dos se detienen suspensas ante la siguiente pregunta formulada por la Esfinge del porvenir: ¿Qué espíritu ó inteligencia hay en el mundo nacional que haya tenido y tenga aun relaciones muy íntimas de paz, amistad y concordia con Centrópolis al mismo tiempo que haya gozado y goce de alto aprecio, grande confianza, crédito seguro y estima verdadera allá en aquellas regiones en que están las Potestades, tronos y Dominaciones de Ostentópolis?

JUAN DE DIOS TREJOS, Pbro.
Cartago, setiembre 24 de 1904.

DE ACTUALIDAD

Cañería y cloacas de San José

Contrato adicional

Publicamos á continuación el contrato que estipula la manera como se han

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

de llevar á cabo las obras de cañería y cloacas de San José

Dice:

Cleto González Víquez, Presidente y en nombre de la Municipalidad de San José de Costa Rica, por una parte, y por la otra Minor C. Keith, vecino de la ciudad de Nueva York (que en adelante se llamará el contratista) en adición al contrato que en esta misma fecha han firmado referente á un empréstito municipal de seiscientos mil pesos oro americano, han convenido lo siguiente:

Artículo I.—El contratista se obliga á construir las obras de cañería y cloacas de San José, conforme á los planos y detalles que ha presentado á la Municipalidad el ingeniero don Luis Matamoros.

Estas obras comprenden:

a) en cuanto á cañería:

1.—La captación de las tres fuentes escogidas para surtir de agua á San José, que son las llamadas del "Padre Carezo", por medio de cámaras cerradas y techadas, de cuatro metros de largo, cuatro de ancho y dos de profundidad con cimientos hidráulicos.

2.—La reunión de dichas tres fuentes en un solo punto, de donde ha de partir el tubo madre. Esta reunión se hará por medio de tubos en parte de 16 "(250 metros) y en parte de 14" (250 metros), todos de hierro fundido.

3.—La construcción de un pequeño tanque alimentador del tubo madre, el cual tendrá las mismas dimensiones que las cámaras de captación.

4.—La construcción en la presa del río Tiribí de un distribuidor de agua corriente, que devuelva á las fuentes el agua que se les quita por tubería. Este distribuidor tendrá un canal de cimento pulido y se ajustará á los requisitos que señala el ingeniero.

5.—La provisión y colosación de 14 kilómetros de tubos de acero remachado y pintado por dentro y fuera con alquitán de piedra. Estos tubos se dividirán en cinco secciones de 9210 cada una y serán de cinco diferentes espesores para soportar la presión, así: Birg. 14, 12, 11, 10 y 8, y todos serán de 20 pulgadas de diámetro.

6.—La provisión y colocación de las siguientes cantidades de tubos de hierro fundido: 250 metros de 16 pulgadas; 1110 de 14 pulgadas; 8210 de 10 pulgadas; 12677 de 3 pulgadas y 9593 metros de tubo de hierro galvanizado de 1¼ pulgadas.

7. La provisión y colocación de dos ruedas Cassel.

8.—El arreglo del camino y calles por donde debe pasar la tubería, de modo que queden como antes de abrir las zanjas.

b) en cuanto á cloacas:

1.—La provisión y colocación de las siguientes partidas de tubos de terracota vitrificada; 350 pies de 22 pulgadas de diámetro; 20000 pies de 15 pulgadas; 11500 pies de 10 pulgadas; 75660 pies de 6 pulgadas y 66,000 pies de 3 pulgadas.

2.—La construcción de los tanques sépticos determinados por el proyecto.

3.—El arreglo de caminos y calles por donde debe pasar la tubería, de modo que queden como antes de abrir las zanjas.

Estas obras, que son las principales, deberán sujetarse al plan difinitivo que se adopte.

El contratista para facilitar al Ingeniero Municipal, la conclusión de planos y localización de las tuberías, enviará á San José un ingeniero de su confianza, el cual además servirá para convenir, en nombre de su comitente, las bases definitivas y detalles técnicos de las obras.

Artículo II.—El precio de los materiales que adelante se expesi can, entregados en San José, es la suma de ciento noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos cuarenta centavos ($ 199 858 40), oro americano.

Las bases que han servido para esta apreciación, así como los materiales que el contratista entregará en San José por la suma indicada, son como sigue:

PLANCHAS DE ACERO PARA TUBOS:

Sección	Longitud	Espesor Birm.	Peso p r pie
I	9210	14	19 75 libs
II	9210	12	27 5 ,,
III	9210	11	31 5 ,,
IV	9210	10	35 ,,
V	9210	8	45 5 ,,

Total de peso	
	181.898
	253 275
	290.115
	322 350
	419 055
Total	1.466,692

ó sean 734 toneladas de 2,000 libras., á $ 60.63 cju. 44,502

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

Diámetro	Cantidad	Peso	Valor
16"	820	102,500 lbs.	$ 2 624
14"	3642	373,305 ,,	4.106.35
10"	26936	1.717,170 ,,	18,888 87
3"	41589	641,302 ,,	8,336 93
1 ¼"	31473	237,307 ,,	7,128.63 (galvanizado)
Total		3.071,583 libs.	$ 41,084.78

Peso en toneladas de 2000 libras 1,536.

ACCESORIOS DE HIERRO FUNDIDO

80 toneladas á $ 25. $ 2,000

TUBOS DE TERRACOTA VITRIFICADA:

Diámetro	Cantidad	Peso	Valor
22"	450	44 T	$ 280.75
15"	20,000	1177 ,,	8100
10"	11,500	320 ,,	2587.50
6"	75,660	841 ,,	6809.40
3"	66,000	183 ,,	3168
Accesorios		35 ,,	28 87
Total		2600T	$ 20982 52

RUEDAS CASSEL

Dos ruedas, inclusive flete hasta S. José, $ 1,500

FLETE DE MAR

4950 toneladas á $ 7 $ 34,650

FLETE DE FERROCARRIL A SAN JOSE

4737 T. de 1000 kilog: cju á $ 10 $ 47,370

DESEMBARQUE Y AGENCIAS

4737 T. de 1000 kilog. á $ 1,64 $ 7,768.68

Si al formularse el plan definitivo de las obras se alteraren las cantidades de materiales especificados, el precio sufrirá también la variación consiguiente, pero tomando siempre las mismas bases antes detalladas.

Si la Municipalidad lograrse con la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica que el flete de materiales sea menos de diez pesos, oro americano, por toneladas de mil kilogramos, la diferencia se rebajará del precio total arriba indicado. En cambio, si el flete excediera de la tarifa calculada, el exceso perjudicará á la Municipalidad y deberá agregarse al total referido.

Igual cosa sucederá con la comisión de desembarque y despacho El contratista tendrá derecho á que se le paguen por su valor efectivo hasta San José y diez por ciento más, cualesquiera otros materiales que requiera la construcción y que no estén incluidos en la lista anterior.

Es entendido que los materiales necesarios para estas obras entrarán á Costa Rica libres de derechos de aduana y muellaje.

Artículo III.—En cuanto al costo de la construcción en Costa Rica, que según cálculo del Ingeniero no excederá de doscientos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos treintaiun centavos, oro americano, no pudiendo verificarlo desde aquí el contratista, y no siendo su ánimo por otra parte, sacar de este contrato sino una moderada ganancia, se conviene que el referido contratista nombre un ingeniero sanitario competente, el cual ejecutará todas las obras que determine el plan definitivo, conforme á las bases técnicas que se adopten y bajo la inmediata vigilancia del ingeniero municipal.

Las planillas de trabajos y materiales tendrán que ser aprobadas por éste, y el contratista tendrá derecho á una ganancia de diez por ciento, que agregará á cada planilla para la administración y dirección, en las cuales se comprenderán el sueldo y gastos de viaje del ingeniero que envíe á Costa Rica el contratista.

Es entendido que serán de cuenta de la Municipalidad exclusivamente los gastos de impresión de bonos, expropiaciones y sueldos de su ingeniero, y que por lo tanto sobre ellos no tendrá el contratista el diez por ciento convenido.

Artículo IV.—El contratista gozará del plazo de un año contado desde que se dé comienzo á los trabajos, para terminar todas las obras contratadas y entregarlas á la Municipalidad en conformidad con las condiciones consignadas en este contrato y las que se consignen en el pliego de bases técnicas que se adopten por el Ingeniero de la Municipalidad y el del contratista.

La construcción deberá empezar lo más tarde el día 1° de abril de 1905.

Caso de que el contratista no entregue las obras en el plazo convenido, deberá pagar los intereses de los bonos por todo el tiempo que la entrega se demorare.

Quedan exceptuados, para los efectos de esta pena, los casos fortuitos ó de fuerza mayor.

Artículo V.—El contratista se compromete á tomar en firme y á pagar á la Municipalidad, en la forma que adelante se expresa, todos los bonos que se emitan en virtud del convenio firmado hoy referente á empréstito El tipo de precio de los bones es el de ochenta pesos por cada cien pesos nominales de la emisión.

Artículo VI.—Si el contratista vendiere los bonos á terceras personas antes del 1° de abril de 1905, deberá depositar el precio convenido de ochenta por ciento en uno de los bancos de San José, que escogerán de común acuerdo la Municipalidad y el contratista. En este caso, el Banco retendrá en cuenta especial le suma de diecioche mil pesos, oro americano, para atender al pago del primer cupón de intereses que vencerá el 1° de julio de 1905, é igual suma para pagar el segundo cupón que vencerá el 1° de enero de 1906. Estando el contratista obligado por otro contrato de esta misma fecha, á cubrir esos intereses, las referidas cantidades se le entregarán por el banco en tiempo oportuno para hacer tales pagos.

Del resto de los fondos depositados se entregrán al contratista las cantidades correspondientes á materiales, á medida que sean entregados en San José ó en su propio lugar á orilla de la vía férrea, y las correspondientes á los trabajos ejecutados según las planillas de que habla el artículo III.

No se retirará ninguna suma del banco, sino es mediante cheques firmados por el Gobernador de San José y contrafirmados por el Ingeniero Municipal y el del contratista, y las que se retiren deberán ser destinadas exclusivamente á cubrir el valor de los materiales y trabajos; los gastos de expropiación que requiera la construcción de las obras; el sueldo del Ingeniero Municipal encargado de vigilar por la buena ejecución de este contrato; y los costos que sean precisos para el grabado é impresión de los bonos.

Artículo VII.—Si los bonos no fueren vendidos antes de la fecha atrás mencionada, se entregarán al contratista para cubrir el valor de los materiales y trabajos, á medida que los primeros lleguen á San José ó á su prepio lugar á lo largo de la vía férrea, ó que los segundos se ejecuten conforme á las planillas semanales.

Los bonos serán recibidos como dinero efectivo por el contratista al ochenta por ciento del capital nominal.

En cuanto á los intereses corridos sobre los bonos que se entreguen al contratista en esta forma, la Municipalidad desprenderá de cada bono los cupones enteramente vencidos. Los intereses que corresponden al semestre en curso, en la parte que estén corridos, los depositará el contratista en poder de la Municipalidad á fin de que esos depósitos sirvan en parte para atender al próximo pago.

Artículo VIII.—El contratista en el mismo caso figurado por el artículo anterior de no vender los bonos antes del 1° de abril, 1905, será obligado á adelantar el dinero necesario para cubrir los gastos de expropiación, sueldos del ingeniero, costos del grabado ó impresión de los bonos y los intereses correspondientes al primero y segundo semestre, en la parte que no se cubran por los depósitos hechos conforme al artículo anterior, ó por los retiros de cupones vencidos que haga la Municipalidad según el mismo artículo.

Artículo IX.—Todos los adelantos de dinero que haga el contratista, sea para compra de materiales ó pago de trabajos, sea para cualquiera otro objeto, reconocerán el seis por ciento de interés al año mientras no sean cancelados por la Municipalidad, bien con dinero efectivo, bien en bonos en la forma dicha.

La liquidación de estos intereses se pagará mediante una planilla que firmarán el Ingeniero Municipal y el del contratista, y con un cheque que se girará en la forma establecida por el artículo VI, ó con bonos de la manera que indica el artículo VII.

Es entendido que de todo adelanto hecho por el contratista se dará inmediato aviso á la Municipalidad, y que los materiales que compre fuera de Costa Rica para las obras serán enviados á Puerto Limón tan pronto como fuere posible.

Artículo X.—Concluídos los trabajos y pagados al contratista las sumas que se le adeudaren, el sobrante q' quedare, si hubiere alguno, pertenecerá á la Municipalidad en el caso figurado por el artículo VI.

Pero si los bonos no se hubieren vendido antes del 1° de abril, 1905, y quedare un saldo en poder de la Municipalidad, el contratista será obligado á tomarlos, como se ha dicho, al ochenta por ciento de principal (fuera de intereses, con los cuales se procederá como queda dicho en el artículo VIII) y pagar su valor al contado.

Artículo XI.—Si el contratista vendiere los bonos antes del 1° de Abril de 1905, y no estuvieren listos, por cualquiera razón que sea, los bonos definitivos y sus cupones, la Municipalidad y el Gobierno otorgarán un bono general provisional que sirva de comprobante de la deuda y sus condiciones, mientras los bonos se impriman y firmen en debida regla.

Artículo XII.—La Municipalidad concede al contratista el derecho exclusivo de utilizar la fuerza de agua que se obtendrá mediante la ejecución de este contrato, así como el derecho de poner postes por las calles para usos eléctricos generales, y tender alambres para conectar con el plantel Esta concesión durará veinticinco años á contar del día en que las obras de cañería se terminaren y fueren entregadas á la Municipalidad

En compensación de este derecho el contratista se obliga á instalar una maquinaria, las más perfecta posible, para suministrar el alumbrado público á la ciudad de San José, lo mismo que instalar lámparas de arco, no inferiores á las que actualmente tiene montadas el concesionario de este servicio don Francisco Mendiola Boza, ni de menos intensidad Las lámparas serán tantas cuantas pida la Municipalidad, siempre que no excedan de cuatrocientas. Por el servicio de este alumbrado eléctrico, el contratista recibirá ocho colones mensuales por lámpara.

La obligación estipulada no empezará antes de que venza el contrato pendiente con dicho señor Miendiola Boza, salvo que el contratista ó cualquier Comqañía en que el contratista tenga acciones ó algún interés compre su empresa al actual concesionario, ó que la Municipalidad celebre algún arreglo con el señor Mendiola en virtud del cual se rescinda el contrato pendiente.

El contratista dará á la Municipalidad, pero sin cobrar derecho alguno, la instalación y uso hasta de cincuenta lámparas incandescentes, para que sean colocadas en los edificios municipales dentro de la ciudad.

Al fin de los veinticinco años, la Municipalidad recobrará el libre uso de la fuerza de agua y entrará en posesión y en el completo dominio, sin indemnización alguna, de toda la maquinaria, alambres, lámparas y demás accesorios empleados en el alumbrado público.

Por cualquiera falta de cumplimiento de parte del contratista en cuanto al alumbrado se refiere, pagará los daños y perjuicios que sufriere la Municipalidad.

Artículo XIII.—Cualquiera cuestión ó diferencia que se suscite entre el contratista y la Municipalidad con respecto á la interpretación ó ejecución de este contrato, será sometido á los tribunales de Costa Rica y resuelta conforme á sus leyes.

Artículo XIV.—Este contrato será firme, si fuere aprobado por la Municipalidad de San José y por el Gobierno de Costa Rica.

Hecho por duplicado en Nueva York, á 30 de Agosto de 1904.

Rifirrafe josefino

Ladrones. Heridos.—Vagancia y otros acontecimientos

Antier noche, á eso de las 10 y ½ p. m., unos carreteros, de aquellos que toman la plaza de la iglesia de la Merced como lugar de sesteo, notaron que en el interior del templo andaba una persona. Inmediatamente se dió parte al cura de aquella parroquia, quien en compañía de un policía pasó una minuciosa revista por el interior, encontrando adentro á un desconocido, que dijo llamarse Simón Jhonson, de nacionalidad inglesa, y que hace poco tiempo llegó al país.

Jhonson tiene mal aspecto, es moreno, alto y un poco delgado y viste regular.

La policía lo detuvo y se sigue una minuciosa información para averiguar la vida y milagros de este desconocido y misterioso personaje.

En sus declaraciones, Jhonson salva toda responsabilidad, alegando que se quedó dormido en la iglesia cuando le trancaron la puerta, dejándolo dentro.

—Rafael Zamora fué detenido y presentado en la Agencia para su juzgamiento por haber escandalizado en completo estado de ebriedad.

—Miguel Aguilar, no sabemos porqué motivo, dió un garrotazo en la cabeza al joven Domingo Rodó. Un policía que presenció muy de cerca el hecho capturó á Aguilar, conduciéndolo al cuartel de su cuerpo.

—El joven L. P. fué detenido en una casa de juego y se le juzga en la Agencia 1ª por el delito de vagancia.

—Manuel Jiménez, Daniel Sibaja, José Vargas Alfaro, José Fernández, Ramón Peraza, Natividad, Juan y Rafael Mora, fueron sorprendidos en horas de trabajo en una casa que está indiciada por juego. Se les sigue información por vagancia.

—Andrea Madrigal dió una cuchillada á una su compañera y amiga de infortunios llamada Josefa Dobles. La lesión no es de cuidado.

El hecho lo motivaron los celos, pues según la Madrigal, la lesionada mantenía relaciones amorosas con su amante.

Un joven atacado á tiros

CONSECUENCIAS

En la noche de antier fué atacado á tiros en el lugar que llaman Puerto Escondido, el joven Maurilio Calvo, vecino de San Francisco. El hecho ocurrió á eso de las 10 de la noche. Los agresores situados en un cafetal próximo al camino, le hicieron una descarga de cinco tiros, uno de los cuales fué á herir en un muslo al joven Calvo. Dice el herido que no sabe quiénes sean los asaltantes, pues jamás ha tenido enemigos ni digusto con persona alguna. Según parece, Calvo mantiene relaciones amorosas con una muchacha vecina de aquellos lugares contra la voluntad de la familia de ésta, y bien puede ser que este haya sido el motivo de la agresión.

Se hacen las averiguaciones del caso y se ha detenido provisionalmente á un individuo de malos antecedentes que momentos después del hecho se encontró rondando por aquellos lugares.

COMUNICADO

COPIA

San José, 21 de setiembre de 1904.—Señor don Roberto Brenes Mesén.—P.

Muy estimado señor:

El artículo de usted "Intolerancia" que publica "La Prensa Libre" de ayer, me proporciona el placer de dirigir la presente, pues como Presidente de la Junta de Caridad de esta provincia, no puedo ni debo pasar por alto el grave cargo que usted hace al personal del Hospital de San Juan de Dios.

Tanto la Hermana Superiora como la encargada especialmente del salón donde se encuentran los tuberculosos niegan la veracidad del hecho que usted como cierto relata: "Nunca, ni por ningún motivo, me dijeron, hemos hecho á los enfermos que no son católicos ni siquiera la menor indicación sobre confesión ni sobre punto alguno de religión; comprendemos nuestro deber y no somos capaces de aprovecharnos del estado de un enfermo para influir en su ánimo, tanto más cuanto el Reglamento de nuestra institución nos prohibe terminantemente intervenir en el credo de los pacientes: cuando el enfermo es católico, y esto lo sabemos desde su entrada por la minuciosa estadística que se lleva de los enfermos, nos limitomos á ofrecerle los auxilios de la Religión Católica cuando llega el caso, y si los rehusa; no insistimos, pues sabemos que la confesión forzada es de ningún valor, con lo cual queda también dicho que no hemos recurrido nunca á amenazas de ningún género."

Hasta aquí el dicho de las Hermanas, el cual acojo y acepto sin reservas, pues es proferido por personas que por sus largos servicios y por el conocimiento que de ellas tengo desde hace más de dos años, me merece entero crédito.—En cuanto á que abusos como el que usted relata se hayan cometido en el Hospital, puedo asegurarle que durante tres años que hace que formo parte de la Directiva de la Junta de Caridad, no he tenido conocimiento de ninguno y puedo asegurarle también que la actual Directiva sabrá, llegado el caso, reprimirlos con verdadera energía.—

Para terminar, ruego á usted que privada ó públicamente, se sirva darme el nombre de la persona que le informó sobre lo que usted delata en su citado artículo, á fin de oir el justificativo de su aserto: este camino nos habría conducido á comprobar el cargo ó á evitar su publicación: de todos modos, deseo esclarecer lo ocurrido por el buen nombre del Hospital y espero que usted me ayudará: usted ha dado crédito al dicho de un enfermo, yo lo doy al de las Hermanas de la Caridad; fácil es, pues, que el informante de usted, que es quien debe probar lo ocurrido, me suministre la prueba de su acusación.

Acepte usted las seguridades de aprecio y consideración con que me suscribo de usted muy atento servidor.—(f).—ALBERTO GALLEGOS.

POR TELEGRAFO

Noticias de Honduras

Tegucigalpa, 23.-(Recibido á las 7.50 p. m.)

En Tatumbla se suicidó la jovencita Alejandra Matamoros.

—El primer domingo de octubre habrá carreras de cintas.

—Continúa la compostura de calles de esta ciudad.—Alma Fuerte.

Guerra ruso-japonesa

(Despachos de las 10 p. m.)

Tokío 23.—Oku ha escrito largo informe relativo á las operaciones anteriores á la batalla de Liao Yang, el cual concluye expresando la opinión de que Kuropatkin había resuelto sostenerse á todo costo en dicha plaza, siendo su plan de batalla atacar y derrotar á Kuroki y de allí atacar el centro é izquierda japónesa. La terca resistencia que ofrecieron los rusos en Liao Yang demuestra que no se había arreglado previamente la retirada.

San Petersburgo, 23.—Notician de Odessa que esta mañana el jefe de policía, acompañado del príncipe Obelinsky, inspeccionaban unos nuevos edificios del Gobierno, situados en la calle

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nicolás, cuando un joven le disparó un tiro de revólver. El proyectil no alcanzó al jefe de policía. El asesino iba á hacer otro disparo, cuando fué asido por el príncipe Obolinsky. No quiso ni dar su nombre, ni ningún particular de su historia.

Las Palmas, Canarias, 23. — Ayer comenzó á proveerse de carbón el crucero ruso Terax que desde hace algún tiempo ha estado parando naves británicas en la vecindad de Gibraltar. Esta mañana se recibió orden de Madrid de suspender la operación y de intimar al capitán ruso de salir del puerto. Este contestó que no puede cumplir la orden porque la maquinaria necesitaba algunas reparaciones. No se le permite tomar más carbón, agua ó provisiones.

Shanghai, 23.—Se dice en esta que los manchues en Pekin desean obtener la ayuda de las potencias extranjeras para obligar á los japoneses á devolver la Manchuria á la China sin condición alguna. Insisten que se despache á Europa un comisionado. Si no tuviera éxito este movimiento no es imposible la renovación de la agitación anti-extranjera. Hállase en las provincias meridionales el oficial manchú Tie Hung; está colectando fondos para organizar de nuevo el ejército chino.

San Petersburgo, 23.—Avisa Kuropatkin que los japoneses han tomado la ofensiva. Están avanzando de Bentsiaputse, contra el paso de Tie. Se cree que el Jefe ruso se retirará otra vez á fin de evitar una batalla decisiva.

Las Palmas, Canarias, 23. — Hoy arribaron á este puerto los cruceros británicos "Sant George" y "Brilliant."

Londres, 23.—Se han recibido en ésta varios rumores de que la flota de Vladivostock han salido otra vez y que Stoessel ha hecho contra ataque á los japoneses recuperando la fortaleza que éstos habían tomado, que la esposa de Stoessel fué herida en el hombro cuando asistía á los heridos en el hospital y finalmente que los rusos están evacuando Mukden. En un despacho de Tokio Mr. Bennett Burleigh avisa que los rusos no destruyeron el puente de Liao Yang, que se quemó solamente las maderas. Los cuartones de acero y los estribos están intactos.

Londres, 23,—Agentes rusos están mostrando gran actividad para obtener en Liverpool cargamentos de carbón para Vladivostock. Ofrecen seis dollars la tonelada más el tres por ciento al zarpar el vapor, otros tres setenta y cinco al llegar á Vladivostock. A pesar del riesgo, hay algunos armadores que aceptan.

Shanghay, 23.—Según anuncia la prensa nativa, á consecuencia del constante bombardeo se ha dado orden á la flota de Puerto Arturo de salir á todo trance é intentar llegar á Kiachou, puerto alemán en la provincia china de Shantung. Se asegura también que el Ministro ruso en Pekín Mr. Lessar, insiste que el Gobierno chino compre el ferrocarril de la Manchuria.

Tokio, 23.—El "Japan Mail" nota en las noticias de Chefú confirmación de los repetidos rumores en Tokio del traidor abuso de la Cruz Roja y la Bandera Blanca por los rusos en Puerto Arturo, que dió por resultado grandes pérdidas de parte de los japoneses y ha hecho necesario que ellos desatiendan á estas, hasta la vez sagradas señales; ahora ninguno de los combatientes dejan de disparar cuando las ven.

Las enfermeras de los hospitales corren tanto peligro que los soldados heridos se dejan sin asistencia alguna y los montones de cadáveres no se entierran al frente de las fortalezas rusas. Refugiados procedentes de Puerto Arturo confiesan la verdad de estos asertos, pero dicen que se debe á la desavenencia mutua. Sin embargo, como los rusos están abrigados detrás de parapetos y además como existen largas listas de las barbaridades cometidas en las personas de los heridos japoneses, el Mail dice que es fácil indicar quién tiene la culpa. El cuartel general publicó hace poco una relación de estas atrocidades cometidas por los rusos, pero los censores las suprimieron porque contenían información militar. Esta acusación no se funda en casos aislados sino en una larga serie autenticada por los registros médicos del ejército. Se infiere que Stoesel sabe perfectamente bien la salvaje conducta observada por una parte de la tropa y temo lo que podrá suceder cuado caiga la fortaleza.

Seúl, 23.—La autoridad militar japonesa ha ejecutado á 3 coreanos que fueron capturados el 27 de agosto, en el acto de destruir la vía férrea entre esta capital y Wijú. La investigación del caso demostró que habían sido empleados por los simpatizadores de Rusia.

San Petersburgo, 23.—El conocimiento de que el ejército de Kuroki ha sido reforzado por dos ó tres divisiones desde la fecha de la batalla de Liao Yang y que sus fuerzas ya son muy superiores á las de Kuropatkin, hace creer en ésta que el jefe ruso evitará una batalla decisiva. En vista de la ventajosa conclusión ó resultado de la reciente retirada de Liao Yang, cuyo reflejo se notó en la baja que hubo en el precio de los bonos japoneses, la política de retirar que al principio amenazaba en contra mucha oposición, ahora cuenta con la aprobación de los más altos círculos.

Constituye una gran ventaja para Rusia la recogida de la cosecha de mijo lo que deja la campaña abierta para las maniobras á sus grandes fuerzas de ginetes. Las dos terceras partes de la distancia á Filing es llanura y de fácil defensa. Aquí se expresa confianza de que Puerto Arturo podrá rechazar todo ataque.

AVISOS DEL DIA

HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL
de
G. CAVALLINI
—:o:—
—MENÚ—
para hoy 25 de setiembre

DEYENEUR
Viande froide—Radía—Beurre
Minestrone á la Genoise
Oenfs au Choix
Cotelletes á la Bordelaise
Chateau Briand á la Maitre D'hotel
DINER
Saucisson de Bologne
Supe á L'aglaise
Croquettes à la Romaine
Filet Piquet aux Petit-pois
Maccaroni aux tomates
Pulet nouvell Rotí
Salade
Glace á la Pompadour
Cafe.

ALQUILO
Casa habitación esquinera con local para negocio de pulpería, con su estantería y mostradores. Avenida 10 y calle 16 Sur. Local para talleres. Avenida 10.—Joaquín Llimás. Set 25. 1 v.

AVISOS ANTERIORES

CABALLO PERDIDO
Se ha perdido de un potrero cercano á esta capital, un caballo entero, retinto, con una pelotilla en el lomo, mostrenco, con la mano izquierda blanca medio ninchada. Recibirá una gratificación la persona que indique su paradero en las oficinas de este diario. Set 23. 3 v.

AVISO
La casa de don Osbaldio Odio que actualmente habita el Ingeniero don Lesmes Jiménez, se vende en condiciones favorables para el comprador, ó se alquila del primero de octubre próximo en adelante. Set 23. 6 v.

BENEFICIO
En la mejor zona de café del país se alquila para la cosecha venidera y en condiciones favorables, un "beneficio ámpito". Patio y maquinaria se encuentran en muy buen estado. Se garantizan desde un principio las cosechas de varias fincas cercanas. Para detalles dirigirse á don Felix Wiss, San José, setiembre 23. 5 v.

AVISO
Se necesita una casa grande y cómoda en los alrededores de San José ó en el Mojón. Set 21. 5 v.

ASERRADERO "BELMIRA"
Las maderas de este aserradero, sito en Guadalupe de Tarrazú, están de venta en la Avenida Central Este, entre las calles 23 y 24, (casa de las señoritas Calvo).
Existencia permanente de tablonciílo y tablilla de quizarrá amarillo, ira rosa y demás magníficas maderas de aquella famosa región.
Aunque la especialidad de este aserradero es la madera labrada para pisos y cielos, también se atienden pedidos de tablas, alfajías, gigantones, reglas, reglones, molduras, cornisas, rodapiés, sócalos, etc. Los pedidos que se hagan con anticipación, serán atendidos con especial esmero, tanto por lo que hace al laboreo, como por lo que respecta á sequedad de la madera.
Los precios módicos, de acuerdo con la situación.
Para muestras, precios, etc., dirigirse indistintamente á cualquiera de los que suscriben. Agentes. Marco Tulio Pérez.—Manuel Vargas R. Set 21. 1 mes.

¡MADERAS! ¡MADERAS!
Habiéndonos llegado un completo surtido de las mejores maderas de la zona del Pacífico, ofrecemos al público y en especial á nuestros antiguos clientes: tablas, tablillas, tablonciílos, tablones, alfajías, soleras, gigantones, reglas, reglones etc., etc., de cedro amargo, cocobola, pochote, guanacaste, roble etc., y en especial los famosos ejes de guayacán, todo á precios de verdadera crisis. Walthen y Montealegre. Dirección y depósito, barrio de la Soledad en la calle 2ª Sur, 50 varas antes de la Lavandería de Estrella Agosto 30. 1 mes.

UNA CASA
Se alquila una casa grande en la plaza de Richmond, á cincuenta varas del Tranvía.
En la calle 17 Norte informarán, número 247. Setiembre 1º H. S. O.

CRONICA

Reorganización

El señor Gobernador, de común acuerdo con el Presidente Municipal, tienen en proyecto darle una nueva organización á los trabajos de saneamiento y refacción de calles de la ciudad, nombrando para cada tres cuadras un peón fijo, haciendo al agraciado solidariamente responsable de las deficiencias que se pudieren notar en los trabajos. Magnífica nos parece la idea.

Acusado

El Jefe Político del cantón de Tarrazú ha sido acusado ante las autoridades de justicia por haber dado un palo á un particular en momentos que lo conducían á la cárcel. Según parece, el señor Jefe Político tuvo sus razones para adoptar este procedimiento.

Mercado de café

Tenemos á la vista algunas revistas de importantes casas de Nueva York. En la primera quincena del corriente mes no hubo en aquella plaza transacciones de importancia del grano de Costa Rica. Se cotizó á los siguientes precios: café ordinario de 8 3|4 á 9 1|2 centavos oro libra; regular bueno de 9 1|2 á 10 1|2 centavos libra; primera escogido, de 11 á 13 centavos ídem y pergamino de 10 á 11 centavos ídem.

El caucho, pieles de res y de venado, se mantienen al mismo precio.

Rumor

Corre la especie de que en un pueblo cercano á esta capital ocurrió un horrible infanticidio.

Periódico

El primero del entrante mes verá la luz pública en esta capital un periódico de caricaturas del que será director artístico don Juan Cumplido. Nos dicen que en él colaborarán celebradas plumas nacionales y extranjeras, como la de Echeverría, Uribe y muchas otras.

Loca

En la mañana de antier conducían en una carreta debidamente asegurada á una joven como de unos quince años de edad, que se encontraba atacada de demencia. La infeliz niña se llama Graciela Mora y es vecina de uno de los caseríos del cantón del Puriscal. Fué traída á esta capital para su curación. La enfermedad, según nos comunicó uno de los guardianes que conducían á la demente, le proviene por herencia, pues de ello han muerto tres miembros de su familia.

De Polo

En algunos periódicos de Jamaica ha aparecido la crónica del primer match de Polo que publicamos en este diario.

Jajaljit

"Pandemónium" circuló ayer y desde anoche tuvimos ocasión de saborear su amena lectura. En otra parte verán el sumario de la aristocrática revista, pero deseamos llamar la atención de los lectores sobre la crónica del baile del 15, que se debe á la pluma siempre brillante y gentil de "Jajaljit." Vuelve nuestro amigo rejuvenecido á las lides de las fiestas sociales, aunque con una modestia sincera, nos cita el verso de Campoamor al hablar de las tentadoras pollitas del día. Su prosa amable, sus adjetivos siempre oportunos, y sus comparaciones que halagan las fibras más delicadas del amor propio femenino, sin hablar de la fidelidad excepcional de su memoria, lo consagran para un largo reinado entre los cronistas galantes del país.

Fenómeno

Don Antonio Castillo Selgado, vecino de Turrúcares, ofreció en venta en el Museo Nacional un originalísimo y extraño fenómeno. Consiste éste en un cerdo de pocos meses de edad, que tiene dos cabezas. El animal vive y no se cree que esto sea causa que lo pueda hacer morir.

El señor Castillo ha pedido por el cerdo-fenómeno la suma de ₡ 200-00.

Accidente

En la tarde de ayer resbaló y cayó en un caño, quebrándose una pierna, el pobre de solemnidad Guillermo Bermúdez, persona que cuenta ya con setenta años de edad.

Compañerismo

Con este epígrafe publica lo que sigue nuestro apreciado colega "El Día." Le rendimos las gracias por sus manifestaciones, y ojalá que entre periodistas, dejando de un lado tendencias de partidos y cualesquiera divisiones de criterio, se estableciera un verdadero compañerismo cuando de los fueros de la prensa ó de los intereses del gremio se trate.

"Tambien nosotros vemos con pena que se haya comprendido al Director de EL NOTICIERO en la acusación por injurias contra el Presbítero doctor Volio, sobre todo cuando quien lo hace es un periodista siquiera sea eventual.

Recordemos siempre lo de "los tejados de vidrio."

Himeneo

Por dar cabida á los cables recibidos á altas horas de la noche, no aparece hoy la crónica del matrimonio de Lupita y Claudio. Que nos dispensen.

El Presbítero

Doctor don José Badilla C se ha separado de la redacción de "El Mensajero del Clero". Parece que media algo en el asunto.

Notas personales

Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, Poas, se efectuará el bautizo de la primogénita del matrimonio Víctor M. Cabrera y Amelia de Cabrera, acto para el cual hemos sido invitados.

Declaración

Antier dieron su declaración con cargos los presuntos autores de asesinato en perjuicio de Rafael Fallas, los reos Casimiro, Urbano y Aciscio Sequeira. Negaron todas las preguntas que el Juez encargado de la instrucción de la sumaria les hizo al respecto.

Afortunado

Con un octavo del premio de ₡ 10.000 de la lotería jugada recientemente en Méjico, resultaron favorecidos dos jóvenes de apellido Corrales y Núñez. Los agraciados son pobres y les corresponde á cada uno 1.500 colones.

Acusación

Un joven de esta ciudad fué acusado por el delito de falsificación. Sobre dicho joven ha recaído otra acusación por haber tomado el nombre de una casa de comercio extranjera, para negociaciones nada honradas.

Literatitos á mí....!

En el nùmero del viernes, el corresponsal de "La República" en Santa María pinta la fiesta del 15 de setiembre. Le copiamos estos parrafitos: "Así como en San Marcos hubo derroche de entusiasmo por el Onomástico de la Patria, aquí hubo plétora de indolencia.... El señor Jefe Politics se manejó como dicen, con sombrero de pelo y guante blanco. A las 12 del día inauguró el acto con un magnífico discurso que fué muy aplaudido. Secundáronle en la tribuna los señores Director de la escuela, auxiliar, Médico del Cantón, Presidente de la Municipalidad, Cura de almas, Director de la escuela de Santa María."

¿Qué tal? Aquí cuesta hallar un orador siquiera sea para ensalzar el "Onomástico de la Patria." En Santa María para "secundar" hablan siete. ¡Después critican el mal influjo de la literatura!

Defunciones

Día 24.—Ana Elucimida de Jesús Mora, edad 1 mes y 28 días, hija de Emilia Mora, distrito de Mata Redonda.

Juan Gonzalo de Jesús Acuña López, edad 2 años y 3 meses, hijo de Fernando Acuña Quesada y Elena López, distrito del Carmen.

Ana María Angela Mercedes Campos Rodríguez, de 1 año, 4 meses y 2 días, hijo de Enrique Campos y María Rodríguez, distrito de las Pavas.

Remigio Marcos Enrada Cartín, 4 años, 11 meses y 23 días, hijo de Rafaela Cartín, distrito de las Pavas.

SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche celebró sesión la Municipalidad. Se dió lectura á los contratos referentes á la cañería y cloacas. Se leyó asimismo una exposición de don Manuel Antonio Quirós, administrador del Banco Anglo y Síndico por San José, en la que se manifiesta contrario al empréstito contratado en el extranjero para la obra de la cañería.

Anoche se verificó en el Club Internacional el banquete con que el Mayor Nunn y demás compañeros del "Team" de polo inglés, obsequiaron al Club de Polo de San José: Asistieron á la comida, á más de los Sres. oficiales ingleses Mr. John Keith, D. Raf. Alvarado González, Mr. Halt-Green, don Joaquín Fernández, Mr. Nutter Cox, don Tobías Zúñiga, Mr. R. E. Brounger, Mr. John Scott, Mr. Emilio Chale, Mr. S. H. Vinter, Mr. Van Laar, Mr. Von Schroeter, don Joaquín Tinoco, Reverendo Grinter, don Aristides Bonilla, Mr. Mather, don Modesto Martínez, Mr. Morson, don Tobías Escribano, don Guillermo Coronado, don Federico Tinoco h., don Ricardo Salazar Guardia, Presbítero Andrés Vilá, Mr. Henman y Mr. John Swan.

A la hora del Champagne, el Mayor Nunn ofreció la comida en los siguientes términos. I wish my brothers officers stand up and drink the succes of Costa Rica Polo Club, but not untill after to-morrow's game.

El capitán Tinoco, don Joaquín, contestó así: Je bois á la santé de nos vanqueurs de ceus qui out la victoire grace á la discipline dans le jui a la dexterite avec la quelle ils jovent leurs chevaux.

A las 11 p. m. terminó la comida, reinando durante ella la mayor espansión, cordialidad y entusiasmo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.632.356 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1904: $ 36.687.383.00— Sobrante $ 736.394

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el Iº del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tiley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston,-Jamaica

—APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

JORGE MORALES BEJARANO

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para ☞ darles sus billetes ☜ W. SACHS, Representante. Limón 5 de enero, de 1904.

Zapatería italiana de

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de toda sclases y formas, clavado y cosido, hecho con los mejores materiales que vienen al país, razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

LINEA de vapores á Inglaterra

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON, MANCHESTER Y BRISTOL EN **17** DIAS

Para Manchester habrá un vapor cada 15 días
— Bristol — otro — — 15 —

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester.

Precio del pasaje en 1ª á Manchestor.... £ 20:0:0
— — — — Bristol..... 15.0:0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

—UNITED FRUIT Cº, COSTA RICA DIVISION—

JOHN M. KEIHT, Administrador

Frente á la panadería "La Estrella"

Se encuentra un surtido de muebles á precios de situación. Me hago cargo de trabajos de carpintería, libres de transporte á quien los solicite. Entenderse en San José con José Rojas, y en San Vicente con el que suscribe JESUS VEGA. Setiembre 21.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Cr.25-00 siempre que á ellos se les compre un ataud cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldares el ataud, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Cr. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el férretro de la casa morturia á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19 1 año.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

Alquílase casa cómoda, situada 4a Avenida, 25 varas Oeste Parque Morazán. Entenderse con don Manuel V. Blanco, Librería Lines. Agosto 28. 1m

Furnished rooms to let with or without board for day, weeks or longer.—ASK: officina de EL NOTICIERO.—Setiembre 14. 10v.

Casa barata. Por la tercera parte de su valor se vende una casa situada en la ciudad de San José, trescientas cincuenta varas al Sur del Banco de Costa Rica. Entenderse en San José, con Antonio Segura V., y en ésta con el infrascrito.—Alajuela, 13 de setiembre de 1904.—ALEJANDRO FERNÁNDEZ.—1m.

Sombreros de palma y rebozos de seda salvadoreños, tiene de venta Gabriel Coronado. Esquina S. O. del Mercado. Set. 21. 1m.

Fiestas! Magnífica oportunidad de tener plata en todas las fiestas. Vendo barata una buena máquina de hacer confetti.—Aristides Sánchez S. San José, 22 de setiembre. 10 v.

Inglés, Inglés, Inglés. Se puede aprender a hablar inglés en tres meses. Para condiciones dirigirse al Profesor H. J. Edwards. La Academia de inglés, en los altos de La Ciudad de Londres. Setiembre 22. 10v.

Se alquila en los bajos de la casa de Manuel Soto una casa cómoda con patio, traspatio y luz eléctrica por 35 colones; y otra por 30 colones, también cómoda, en la calle 14, frente al ondo. Stbre. 13.—h. s. o.

Por 35 colones alquilo una casa de habitación en Cartago, situada á 50 varas al Este del Mercado de víveres. Es propia para familia numerosa. Para informes entenderse en esa con Rafael Coto ó en esta ciudad con Procesa v. de Aguilar. Stbre. 14. 15v.

ATENCION! ACUDID!

La mejor y más barata medicina del mundo para uso de las familias. El restaurador de la salud, célebre purificador de la sangre y regulador del higado; De la conocida casa The M. A. Winter Cº, de Washington.—D. C. De venta por S. Echavarría Q., Agente. San José, 9ª Avenida Este, Calle 25 Sur. Set 22.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrar el doble por los servicios profecionales. Dr. E. A. Friis, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teléforo Alfaro Calle del Tranvía. Junio 2 3.

Carpintería Francesa

☞ MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN ☜

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

JARDINERIA ARTISTICA DE ANDERSON HNOS

ENTRE LA CASA DE DON MAURO FERNÁNDEZ Y EL PARQUE NACIONAL

LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA EN CENTRO AMÉRICA

Invito á mi numerosa clientela y amigos á visitar mi jardín y ver las grandes mejoras y el nuevo surtido de plantas y flores, GRANDES PALMERAS, ARBOLES FRUTALES y de ADORNO, CONIFERAS, ROSALES, cantidad numerosa de CLAVELES y otras flores. Trabajos artísticos nuevos. Todos los trabajos artísticos son ejecutados por mi personalmente. Los trabajos de Floricultura, construcción de parques y jardines y cuidos de éstos son siempre ejecutados por mis mejores empleados [lo mejor que tiene Costa Rica en este ramo] bajo mi dirección. En San Pedro del Mojón [finca La Paulina] tengo una gran plantación á disposición de mi jardinería. La jardinería Artística tiene la vista más bella de San José, es un lugar preferido para recreo y cuenta hace **10 años** con la clientela de las familias más distinguidas de país. Tengo planos para parques, jardines y decoraciones de casas. Precios baratos. También vendo canarios.—ALFREDO ANDERSON. Julio 20.

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26. 3m

Harina! Harina! Harina!

EL MOLINO VICTORIA ofrece á su clientela la harina mas pura elabarada del mejor trigo de los Estados Unidos, Siendo de un trigo especial, tiene mas fuerza que la que ha tenido anteriormente y siempre mas barata que la extranjera. San José, setiembre 22 de 1904.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.